

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 26 de Marzo de 1900

Año XXIX. Núm. 8.114

## El correo de Filipinas

Barcelona 23 Marzo.

### LLEGADA DEL «ISLA DE LUZON».

A las ocho y media de esta mañana ha fondeado en la dársena interior, procedente de Manila y escalas, el vapor-correo «Isla de Luzon», cuyo buque ha sido admitido á libre plática por haberse cumplido á bordo, durante el viaje, las medidas sanitarias prescritas por la legislación vigente.

Como de costumbre, el buque se ha visto rodeado de infinidad de botes, habiéndose entablado algunos pugilatos entre los que pretendían invadir el buque y los marineros encargados de impedirlo.

Esto no ha sido óbice para que á un pasajero le hayan robado, según se nos dice, parte de su equipaje.

El viaje ha sido relativamente feliz, habiendo curado los enfermos que embarcaron en Manila, excepto el soldado José Alcalde Barrera, que falleció el 27 de Febrero último á consecuencia de caquexia palúdica.

El coronel D. Adolfo Villa y varios jefes y oficiales del Depósito para Ultramar, Sanidad y Administración Militar pasaron á bordo con objeto de efectuar la correspondiente clasificación y reconocimiento y ordenar el desembarque de la tropa.

### EL PASAJE

Ha conducido el «Isla de Luzon» 316 pasajeros para Barcelona, 81 para Cartagena, 25 para Valencia y 84 para la Coruña, formando un total de 456.

Entre ellos, han desembarcado los siguientes en nuestro puerto:

**Militares.**—Tenientes coroneles de infantería D. Mariano Alberto (jefe de la expedición) y D. Manuel de Nájera. Comandante: D. Angel Ortiz.

**Capitanes:** D. Manuel de Quero, don Inocencio Lafuente y señora, D. Inocencio Martín Pastor, D. Antonio Almaraz, señora y 4 hijos, D. Bartolomé Delgado, D. Manuel Alvarez Fernandez, D. Mateo Ayllon, señora y 2 hijos, D. Carlos de Mendoza, D. Pablo Mosquera y señora, D. Angel Segura é hija, D. Daniel Martínez, D. Juan Alaba Bordeguié hijo, D. Fernando Pedredes, D. José Ureña Anrich, D. Carlos Pintado, D. Antonio Morán, D. José Rincón, D. Ricardo Muriel y señora y D. Manuel Galdon.

**Primeros tenientes:** D. Joaquín Zulueta y señora, D. Martín de Martín, D. José González Oteo é hijo y D. Lorenzo Ruano é hija.

**Segundos tenientes:** D. Mateo Oliver y señora, D. Felipe Fernandez Sempron, don José Muñoz Banco, D. Inocente Montes, don Enrique Ocon, don Basilio Torrecilla, señora é hijo, don Juan Espejo y señora, D. Juan Ruiz Moreno, D. Evaristo R. Navas, don Manuel Gil Pérez y D. Sebastian Suñes.

**Capitan de ingenieros:** D. Francisco Ternero y señora.

**Segundos tenientes de caballería:** don Serafín Rodríguez y D. José Alambillaga.

**Comisario de guerra de 1.ª** don Enrique Grasa Quiroga, señora é hija; **comisario de 2.ª** D. Manuel López Bago, señora y 3 hijos; **oficiales primeros de Administración militar** D. Félix Fernandez Sáinz y D. Matías Viló Beltrán y señora; **oficiales segundos** don Enrique Grosso Barroso, D. Vicente Tournet Pozo y D. Antonio Pérez Moreno.

**Médico provisional** D. José Jurado Trigo, 24 sargentos, 20 cabos y 84 soldados.

**Religiosos.**—Dominicos: D. José Fitó y don Salvador Nadal.

**Recoletos:** D. Cipriano Rodríguez, D. José Ibáñez, D. Lorenzo Sabater, D. Santiago Alvarez y D. Mariano Morales.

**Funcionarios públicos y particulares.**—D. Pedro Fernandez Cañete, D. Antonio del Moral, D. Valeriano Morales, D. Enrique de Ayala, D. Fernando Morphy, D. Florentino Sacristán y señora, D. Damian Martínez, don Antonio Nadal y señora, D. Enrique Jubindo, señora y hermana, D. Jorgu A. Sanchez, D. Maximiano Bravo, señora é hijo, D. Inocencio González del Riego, D. Luis Pereyra Sos, señora y dos hijos, D. Arturo Echevarría, don Guillermo Jaralz, señora é hija D. Pedro M.ª Vallar y Vallar, señora é hija, D. Patricio Marzo, D. Domingo Pérez Pérez é hijo, D. Antonio Estival, don Genaro Ozamiz, D. Alfredo Rodríguez y señora, D.ª Trinidad del Castillo y ocho hijos, doña Rita Sanchez, D.ª Rita Ruiz del Portal, D.ª Juliana Izza y tres hijos, D.ª Isabel Michó y un hijo, D.ª María Barreal y una hija, D. Juan Farré, D. José Cardona, D. Benito Ubeda, D.ª María Guerrero é hijo, D. Alberto Chavarría, D. Ernesto Viray, D. Rafael Gimacón, D. Eulalio Mari mon y D. Primo Calazan.

**Voluntarios.**—Sargento D. Juan Navajas.—Voluntarios D. Adolfo Martínez, D. Antonio Almenara, D. Eugenio Martínez, D. Castor Reguera, D. Eugenio Elizondo y señora D. Idefonso Llorach y señora, D. Enrique Diaz Montes, señora y tres hijos, D. Andrés Canals, D. Juan Vilau y D. José Olaguivel.

**Embarcados en Singapore.**—Sargentos Galdo Giguera, Francisco Escalzo Zorrilla, José Rosell, José Lopez Santiago, José Sanchez Dominguez, Ignacio Martín Zamora, Inocencio Gonzalez, Antonio Barranco, José Ortiz Zarco, Demetrio Rabazo, cabos Juan Chorba y Pedro Pedrogil y 8 soldados.

**Embarcados en Port Said.**—Repatriados indigentes Mariano Vila é Hipólito Mejías.

### PASAJE DE TRÁNSITO

**Para Cartagena.**—D. Lorenzo Mo-

yá, D. Luis M.ª Trillo y D. Juan de los Mártires, alféreces de navío.—D. Francisco Izquierdo, aprendiz maquinista.—D. Pedro Giner Evento, tercer practicante.—D. José M.ª Escrich, segundo condestable.—Un sargento de infantería de marina, cuatro soldados de idem, dos cabos de mar, diez marineros de 1.ª y tres de 2.ª y un fogonero.

**Para Cádiz.**—Tenientes de navío D. Francisco Rapallo, D. Angel Pardo y D. José M.ª Estanga.—Alférez de navío D. Félix M.ª de Antelo.—Contador de fragata D. Ramon López Romero.—Segundo médico D. Nicolás Rubio.—Primer maquinista D. Andrés Prats.—Tercer practicante D. Santos García.—Segundo contra maestro D. Cristóbal Puertas.—Dos cabos de mar, un artillero, 11 marineros y un fogonero.

**Para Coruña.**—Teniente de navío D. Tomás Díaz Vázquez.—Alféreces de id. D. Carlos Preysler, D. Angel Feliz Peña, D. Andrés Freire y D. Teodomiro Sagasturne.—Tercer maquinista D. Abraham Alonso.—Contra maestros D. Tomás Parós y D. Andrés Nieto.—18 cabos de mar, 4 artilleros, 41 marineros, 10 fogoneros, dos carpinteros y un calafate.

### EL CARGAMENTO

Ha conducido el «Isla de Luzon» los siguientes efectos: 265 cajas tabaco elaborado, 4.951 sacos coprax, 5 cajas valores en metálico y papel, 7 id. armas, correajes y documentos, 1 id. dos charretetas, 1 idem sombreros de palma, 1 id. botones metal, 2 id. jaulas muebles y 300 cajas cachunde.—Total, 5.533 bultos.

### EL DESEMBARQUE

A las doce menos cuarto ha empezado el desembarco de los individuos de tropa por medio de los vapores-golondrinas, habiendo terminado á medio día.

Los soldados han pasado á alojarse en el Depósito para Ultramar y algunas familias de ex prisioneros de los tagalos lo han efectuado en la hospedería de la Cruz Roja (Casa Estruch), formando las últimas un total de 24 individuos.

En la plaza de la Paz fuerzas de policía á las órdenes de los inspectores señores Rovira y Artigas han mantenido despejado aquel sitio, en donde se habían únicamente las familias de varios repatriados y algunos curiosos.

La Cruz Roja ha instalado su tienda de campaña junto al desembarcadero.

En el Hospital militar han ingresado tres soldados enfermos.

\*\*\*

### LOS ESTUDIANTES

Esta mañana, á las nueve, se presentaron en la plaza de la Universidad dos sujetos, según se ha dicho después, dependientes de un tendero de la calle de la Boquería, con dos sacos llenos de barretinas para venderlas á los estudiantes.

Estos, á medida que iban entrando

en el edificio, se proveían de la correspondiente barretina y se dirigían formando grupos á las aulas, entonando «Los Segadors» y «La Marsellesa».

En la plaza y en el patio quedaron dos pequeños grupos que fueron engrosando con los estudiantes que nuevamente llegaban y los que salían de las clases.

A las once, el grupo era ya respetable y alrededor de los vendedores de barretinas se había formado importante núcleo que cantaba y daba vivas y mueras.

El inspector de policía, Sr. Pelaez con las fuerzas á sus órdenes, hizo despejar y los estudiantes se refugiaron en el interior de la Universidad, donde continuaron cantando el himno catalán.

El señor Pelaez hizo retirar á uno de los vendedores de barretinas; el otro había desaparecido, y en su seguimiento se formó un numeroso grupo de estudiantes que se dirigió á la calle de Pelayo, mas al llegar frente á la calle de Balmes, halláronse con que llegaban por aquel lado varias parejas montadas de Guardia civil, ante la cual se retiraron de nuevo los escolares hacia la plaza, á la que ya habían llegado el jefe de policía Sr. Plantada, los inspectores señores Astigas, Ferrer y Rovira, con algunos agentes de uniforme y otros de paisano.

La policía y la Guardia civil disolvieron los grupos, y buen número de estudiantes, aisladamente, se dirigieron hacia el Hospital de Santa Cruz, situándose frente á la Facultad de Medicina, donde se renovaron los cantos de «Los Segadors» y «El Plany», mas al notar que se acercaban parejas de policía y Guardia civil se disolvieron pacíficamente.

En tanto en el vestibulo de la Universidad se había formado un numeroso grupo, mas al notar que la policía y la Guardia civil se situaban en las bocacalles y en la puerta del edificio, se fueron retirando lentamente, quedando restablecida la calma después de las doce.

El despejo de la plaza ocasionó en los primeros momentos, las consiguientes carreras, pero la agitación quedó prontamente dominada.

La mayoría de los escolares manifestantes no llevaban barretina.

Durante la agitación escolar no se interrumpieron las clases, asistiendo gran número de alumnos.

## TELEGRAMAS

BOERS É INGLESES

**Los Estados federados del Africa Austral**

París 22.—Telegrafían de Pretoria que Mr. Krüger ha sido nombrado primer presidente de los Estados federados, y Mr. Steyn comandante general del ejército boer. La federación ha adoptado la bandera transvaalense, añadiéndosele los colores orangistas. El general Joubert ha sido nombrado vice-presidente de dicha nueva federación.

Según todos los indicios que se tienen en Londres, los boers harán una resistencia desesperada dentro de su territorio. Las mujeres y los niños se encuentran ya lo suficiente adiestrados en el manejo de las armas para entrar en campaña.

#### Marcha comentada

El «Daily Mail» publica un telegrama del Cabo dando cuenta de que mister Milner ha marchado precipitadamente en un tren especial. Ha sido objeto de muchos comentarios esta marcha repentina, atribuyéndosele gran importancia. Créese que este viaje está relacionado con las negociaciones que, según se asegura, se están efectuando para llegar a la paz.

#### Varias noticias

Del Cabo telegrafían que han llegado a Simonstown los transportes ingleses «Orient» y «City of Cambridge», á bordo de los cuales van 1.930 prisioneros boers. Entre ellos hay trece de setenta años. Dichos buques continuarán el viaje en dirección al punto donde van destinados los prisioneros.

Los boers han bombardeado el campamento de Plumar, emplazando un cañon Maxim en una colina situada al Este de la línea del ferro-carril, á cuatro mil yardas del grueso de las fuerzas británicas.

Dícese que los burghers abandonan las cercanías de Mafeking, dejando solo los artilleros necesarios para el manejo del grueso cañon Creuzot.

Supónese que los boers destruyen por medio de la dinamita el ferro-carril que recorre la region situada al sud de Lobatsi.

El «Manchester Guardian» ha recibido un telegrama en el cual se afirma que los soldados del generalísimo Roberts han devastado la region situada entre Kimberley y Bloenfontein.

Se ha confirmado que la columna Plumar ha sido derrotada por los boers en las cercanías de Lobatsi.

## Gacetilla

En el vapor correo «Ciudad de Mahon», llegaron ayer los señores que componen la Sala de lo criminal de esta Audiencia y son: D. Antonio Fernandez, presidente; D. Francisco Iribarne y D. Diego Carril, magistrados, y D. José Lopez abogado fiscal.

En el juicio por Jurados celebrado hoy sobre homicidio perpetrado en la tarde de un domingo en el anden de Levante contra Pablo Beltrán Reus, habiendo el tribunal de hecho emitido veredicto de inculpabilidad, la Sala ha fallado absolviendo libremente el procesado y declarando de oficio las costas.

La defensa estaba á cargo del abogado D. Pedro Ballester, pero por indisposicion de este se ha encargado de la misma el letrado D. Juan Orfila Pons.

En vista del veredicto del Jurado el ministerio fiscal ha pedido revision del proceso, petición que no ha sido aceptada por la Sala, procediéndose como antes hemos expresado.

Mañana 27 deben verse en juicio oral las causas siguientes: á las diez y media contra Pedro Olives Barber sobre hurto de una lechona.

A las once sobre hurto de un pozal contra José Tudurí Olives, estando la defensa á cargo del letrado Sr. Orfila.

A las doce sobre hurto de pavos contra José Tudurí Olives, abogado don José M.<sup>a</sup> Mercadal.

Días 28 y 29 Juicio por Jurados, la causa contra Jaime Mascaró Marqués, y otros sobre falsificación de cheques, estando las defensas á cargo de los letrados Sres. Mercadal, Vidal, Aleñar y Martí.

Día 30 á las diez y media, vista en

juicio oral, contra Simon Piris Triay y otros sobre delito electoral, abogado defensor Sr. Orfila.

Día 31, se verá, también en juicio oral, la causa sobre hurto de cerdos, contra Francisco Olives.

La excursion velocipedista practicada en la tarde de ayer por el Centro Ciclista de esta ciudad al pueblo de Fornells, se efectuó con toda felicidad, regresando sin incidentes á ésta al atardecer.

En el pueblo de Fornells fueron los excursionistas recibidos con general contento y agasajados con efusion por aquellos modestos habitantes.

Esta mañana se ha dado sepultura en el Cementerio Católico de esta ciudad, al cadáver de nuestro amigo y anciano, el antiguo comerciante en pañería D. Bartolomé Rotger y Taltavull.

Su entierro tuvo lugar ayer tarde precediendo al féretro colocado en el coche de primera clase, la Rda. Comunidad de Pbro. de la parroquia de Sta. María, acompañándolo muchos amigos del finado y de su familia; además treinta pobres que fueron retribuidos después de quedar depositados los restos en la sala-depósito del Cementerio, con una peseta cada uno.

Acompañamos á su Sra. viuda, hijos y sus familias, en el sentimiento que experimentan, deseando que Dios se haya dignado acoger en su seno el alma de nuestro antiguo amigo q. e. p. d.

El vapor de esta matrícula «Comercio», salido de este puerto la tarde del viernes, llegó ayer á Marsella sin novedad, según telegrama que nos ha facilitado el Sr. Gofialons.

Terminada la descarga de carbon mineral de que fué portador, el vapor «Antonio Roca», esta tarde á las cuatro ha abandonado las aguas de este puerto en dirección á Barcelona, punto de su procedencia.

Por infraccion en el bando publicado por la Delegacion del Gobierno, se ha impuesto á un ciclista la multa de dos pesetas.

Mañana en el Ayuntamiento tendrá lugar una subasta para varias obras de albañilería que deben practicarse en el Cementerio de la aldea de S. Clemente.

Dice un colega catalan: «Circulan profusion de billetes falsos de 100 pesetas, emision de 24 de junio de 1898, que se diferencian de los legítimos por los detalles siguientes:

El grabado es sumamente grosero, tanto en el anverso como en el reverso del billete, y especialmente en el retrato de Jovellanos y en la figura de Mercurio.

El color de la tinta del anverso, en el billete falso, es más oscuro y con matiz verdoso, en tanto que en los legítimos es azul.

Todo el grabado del reverso es tan deficiente, que difícilmente se confunde con el de los billetes legítimos.

El papel se compone de dos hojas y la cinta se halla interpuesta entre éstas, mientras que en los legítimos es aquel de una sola hoja y lleva la cinta intercalada en la pasta.

Los transparentes ó marcas de agua están hechos en el billete falso por presión, en tanto que los de los legítimos están hechos al fabricarse el papel.

Los tipos de la numeración son di-

ferentes, y además la tinta del falso es morada en la numeracion de los extremos y verde claro en la del centro, mientras que en los legítimos es negra la de los extremos y verde oscuro la del centro.»

Desde el día 1.º de Abril las tasas de los telegramas internacionales tendrán el equivalente de una peseta veintinueve céntimos por franco.

Los apéndices á los amillaramientos de la contribucion de inmuebles cultivo y ganadería que anualmente deben formar los ayuntamientos y Juntas periciales, en cumplimiento del artículo 58 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, segun las disposiciones vigentes, se formarán á partir del año actual, en el mes de Mayo; han de exponerse al público desde 1.º á 15 de Junio, á los efectos del artículo 60 de dicho Reglamento, y las reclamaciones que se promuevan habrán de resolverse antes del día 20 del citado mes de Junio.

Despierta gran curiosidad en España y en Francia, entre los hombres de ciencia, el eclipse total de sol que tendrá efecto el día 28 de Mayo próximo que será visible en las costas orientales de la Península.

La Direccion General de clases pasivas publica en la «Gaceta» un aviso disponiendo se verifique la revista anual reglamentaria por todo el mes de Abril próximo.

Por mano del Sr. Secretario de la Oficina del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 han sido entregadas á la Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, 3 pesetas 50 céntimos.

El día 18 llegó á la Habana el vapor correo trasatlántico «Alfonso XIII», saliendo el mismo día con dirección á Veracruz el «Cataluña».

El 20 fundeó en Cádiz procedente de Buenos Aires y Montevideo el vapor «P. de Satrustegui».

Sigue el tiempo inestable, amenazando siempre.

Ayer, después de un día apacible y relativamente sereno, por la tarde dejó caer alguna lluvia, sin que se notaran señal de solucion definitiva.

Por reincidencia á lo ordenado por la Delegacion del Gobierno, en el día de ayer fueron impuestas por dicha Autoridad civil, cincuenta pesetas de multa á un bodegonero habitante en la calle del Castillo.

La cuestion verificada en el sermón de ayer tarde en la parroquia de Sta. María, á beneficio de la Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, importó 20'35 pesetas que esta mañana el Sr. Economo de dicha parroquia ha entregado al Sr. Tesorero de la «Asociacion».

Para Barcelona salió ayer el señor D. José de Olives Magarola, acompañado de su señora.

El vapor-correo «Menorquin» embarcó para Barcelona, entre otros efectos, gran número de gallinas, 100 fardos tejidos, 92 bultos maquinaria, 92 cajas queso, 47 cajas cazado y 8 bultos curtidos.

La Direccion general de Contribuciones ha dictado una importante circular

para la ejecucion del Real decreto de 4 de enero último. Hé aquí un extracto de sus mas importantes disposiciones:

Los recibos para la recaudacion de contribuciones, correspondientes al tercero y cuarto trimestre del año económico de 1899 á 1900, se considerarán habilitados para la recaudacion del primero y segundo del año económico 1900.

Las patentes de la contribucion industrial y del impuesto sobre el transporte, expedidas durante los meses de julio á diciembre de 1890, serán válidas hasta 30 de julio de 1900.

Las que se espidan desde 1.º de enero á 30 de junio de este año, se cobrarán por su total importe y surtirán sus efectos durante todo el año.

Y las que se espidan en el segundo semestre de 1900, realizarán por la mitad de su importe y solo serán válidas durante dicho período.

Las nuevas cédulas personales se pondrán al cobro en 1.º de septiembre de este año.

Los padrones de edificios y solares, aprobados para 1899 900, quedan prorrogados para 1900, y continuarán en vigor durante los años de 1901 y 1902, con las modificaciones á que den lugar los apéndices anuales; oportunamente se darán las instrucciones necesarias sobre la forma en que las Comisiones de evaluacion y Ayuntamientos han de evacuar este servicio.

Para el mejor cumplimiento de lo relativo á la adaptacion al año natural de los demás plazos señalados por los diversos reglamentos de las contribuciones, impuestos y otros servicios del Estado, aquellos que se fijan en las actuales instrucciones para el mes de julio deberán entenderse para el mes de enero; cuando diga agosto, el mes de febrero, y así sucesivamente, guardando siempre la equivalencia correspondiente entre los meses del antiguo y nuevo año.

El día 18 falleció en Palma el Procurador de aquel colegio D. Alejandro Font.—Q. E. P. D.

#### LA BOULE DE NEIGE

En la sesion celebrada el 12 de Febrero de este año; el Consejo de Administracion, decidió por unanimidad, encargar á Mr. Guillard 100 carteles de zinc para la sociedad con su título.

Mr. Guillot informó al Consejo que los socios españoles insistían cada correo para que se les concediese una traduccion del periódico en lengua castellana. Después de breve discusion, el Consejo suplicó á Mr. Guillot se informara de los gastos que ocasionaría para la Sociedad tal proyecto y se resolvería el problema en la próxima sesion.

Nombráronse muchos miembros con el título de fundadores y algunos con el de donadores.

El secretario general Mr. Lacrossille, dió lectura á un razonado discurso del presidente del Consejo, pidiendo una direccion que es como sigue.

«Señores y queridos colegas: desde el comienzo del último año, he tenido el honor de advertiros por oficio, que muy pronto me vería en la obligacion de abandonar la direccion efectiva de la administracion de la Sociedad para consagrarme exclusivamente á las funciones peculiares como presidente del Consejo de Administracion.

El aumento considerable de la Socie-

dad por un lado, la importancia de mis ocupaciones personales, por otro, hacen que no pueda en absoluto asumir la carga colosal que representa la direccion general de todos los servicios.

Por no citar mas que un ejemplo, debo decir, que durante los tres últimos días, miércoles, jueves y hoy, he debido despachar un correo que contenía mas de 155.000 francos. No insisteré en la responsabilidad que tengo sobre este hecho, pero el trabajo ocasionado es casi increíble. Puedo decir sin exageracion de ninguna clase que de estos tres días, dos y medio al menos, los he consagrado a este trabajo con detrimento de mis ocupaciones particulares.

Si añadimos a eso la vigilancia continua que conviene observar sobre todo el personal, no podemos menos de sorprendernos, y después de todo; no tenemos en cuenta la redaccion mensual del periódico, la recepcion de los funcionarios seccionarios, el firmar las cartas y documentos todos de la administracion... etc.

Tal es el trabajo ejecutado por espacio de 8 años. No me pertenece hacer la apología de mi propia obra y tampoco la aceptaría si de ella se encargara otro.

Si he dedicado mi tiempo, inteligencia y voluntad en el desarrollo progresivo de la obra que creara, es verdad que lo he hecho sin interés alguno y sin esperanza de recompensa.

Bien a pesar mío, las fuerzas no me permiten continuar mas este trabajo, de lo que estoy profundamente apenado. Los que me conocen, deben saber el cuidado paternal desplegado por mi obra. Espero, pues, que comprenderán que a no serme imposible, no abandonaré el puesto que voluntaria y literalmente he creado y no insistirán contra mi decision irrevocable. Por otra parte, repito, conservo mi cargo de presidente que cumpliré con el celo con que soy capaz. Pues, bien, señores, la cuestion está terminantemente planteada. Es necesaria una direccion a la Sociedad. ¿Cómo contais dársela?

Después de corta discusion, el Consejo decidió en principio que habla lugar a tomar un director.

Los honorarios del director se fijarán en 500 francos por mes. La fianza exigida a este empleado superior será de 10.000 francos.—El Comisionado en Menorca, VICTORINO BENITES Y CARRERAS.

SUSCRIPCION

a favor de las familias de los naufragos de la barca pescadora «Volador» de la matrícula de Ciudadela:

	Ptas.
D. Juan Gomila, como producto de la venta de dos palomos por renuncia de sus dueños	1'15
D. Benito Prada	2'50
(Continúa abierta la suscripcion en esta redaccion, e imprenta.)	

SUSCRIPCION a favor de las familias de los naufragos del Laud de pesca «Volador» de la matrícula de Ciudadela:

	Ptas.
Suma anterior	1.489 70
Marinero Antonio Carreras	0'50
Id Esteban Mus	0'50
D. Juan Bustamante	1'00
Remitido por la Redaccion de «El Liberal» procedente de la Fábrica Industrial Mahonesa:	
D. Antonio Mayol	5'00
D. Francisco Rovira	2'50
D. Lorenzo Arguimbau	2'00
D. Ricardo Arguimbau	1'00

D. Miguel Nieto	0'25
D. Salvador Fabre	0'25
D. Miguel Fura	0'50
D. José Torres	0'25
D. Bartolomé Morro	0'50
D. Jaime Quintana	0'25
D. Bartolomé Mir	0'25
D. Juan Pons Truyol	0'25
D. Cristóbal Alberti	0'25
D. Ramon Fabrè	0'25
D. Benito Pons	0'10
D. José Escandell	0'50
D. Francisco Gardés	0'25
D. Pedro Fabrè	0'25
D. Vicente Ripoll	0'25
D. Vicente Mari Ripoll	0'15
D. Juan Taltavull	0'15
D. José Juan	0'25
D. Francisco Pascual	0'25
D. Francisco Ribas	0'25
D. Francisco Córdoba	0'20
D. Juan Pons Sintès	1'00
D. José Fuxá	0'25
D. Mateo Ponseti	0'25
D. Pedro Sintès	0'25
D. Francisco Rodriguez	0'25
D. Jaime Fuxá	0'25
D. Juan Riera	0'25
D. Tomás Mota	0'25
D. José Ribas	0'50
D. Diego Vaquerias	0'25
D. Pedro Mari	0'50
D. Margarita Llabrés	0'25
D. Catalina Mari	0'25
D. Maria Mascaró	0'25
D. Maria Colom	0'25
D. Maria Mari Hernandez	0'25
D. José Catchot	0'25
D. José Pons	0'25
D. Miguel Dalmedo	0'25
D. Alejandro Quevedo	0'15
D. Francisco Martinez	0'25
D. Jaime Ponseti	0'15
D. Catalina Llabrés	0'25
D. Josefa Pons	0'25
D. Maria Torres Tur	0'20
D. Martina Mus	0'25
D. Esperanza Pons	0'25
D. Juana Llansó	0'25
D. Teresa Mari	0'15
D. Juan Pons S.	0'50
D. José Boned	0'25
D. Juan Mari	0'25
D. Juana Llambias	0'25
D. Bartolomé Pons	0'25
D. Rosa Mari	0'15
D. Ana Pons	0'25
El Ayuntamiento de Villa-Cárlos	12'50
Ex. mo Sr. D. Rafael Alvarez Serreix	25'00
D. Lorenzo Pons Sancho	2'50
D. Juan Sanchez Caules	2'50
D. Lorenzo Pons Carreras	2'00
D. Juan Febrer Vidal	5'00
D. S. S	5'00
D. Jaime Quevedo	1'00
El Casino «La Protectora» Villacarlina	7'50
D. M. Juan Sampol	2'50
D. J. Alberto Sintès	1'00
D. A. Cardón Prieto	1'00
D. Nicolás Hernandez	0'50
D. Miguel Furo	0'50
D. Juan Mascaró	0'50
D. Bartolomé Pons	0'25
D. Julián Puig	0'25
D. Bernardo Novella	0'25
D. A. T. P.	1'00
D. A. Orfila Fontcuberta	1'00
El Il. Ayuntamiento de Mahon	25'00
<b>Total</b>	<b>1.614'60</b>
(Continuará)	

SECCION BIBLIOGRÁFICA

Hemos recibido el quinto cuaderno de la interesante publicacion, «Diccionario Popular Enciclopédico», que tan buena acogida ha tenido entre el público en general, por sus bien redactadas definiciones como por su gran baratura.

Los pedidos, acompañando su importe, deben dirigirse a la Administracion, calle de la Palma, 55, bajo. Madrid.

Á LA HUMANIDAD DESVALIDA. —Movido por un sincero sentimiento de caridad, el Profesor y periodista don Ramon de P. Martorell de Molins de Rey, Barcelona, contestará a correo seguido a quien se lo pida, la sencilla manera con que combatió y se curó radicalmente los ataques nerviosos, producidos por la anemia ó podreza de sangre, que tanto perjudica a la desvalida clase trabajadora que por su escasez de jornal, se vé imposibilitada de atender convenientemente a la nutricion y reconstitucion de su organismo.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Hemos recibido el número 42 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Rafael, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La ciudad jugada al ajedrez (Lorca), por Leopoldo Soler y Pérez.—Otro rey de Cuba, por L. M.—Hay que estirarse.—Concurso.—Una seleccion de hermanos siameses: lo que presagian los monstruos, por el Dr. Pinilla.—Fray Pedro el Arcabucero, por Angel Stor.—El tendido de los cables submarinos: cómo se hace.—Aforismos de un mé dico práctico, por el Dr. Pinilla.—La risa, el llanto y los gritos de los animales, puestos en música.—Cuadrúpedos borrachos.—Del Verdugado al Mirriñaque, pasando por el Guardainfante y el Tontillo, por E. Rodriguez Solis.—La manera de ser de las gallinas: experimentos curiosos, por Mario Giménez.—El nuevo idioma universal: lo que es el esperanto.—Lucheni ayer y hoy: el asesino de la emperatriz de Austria.—Restaurant en el tranvia.—Gemelos para levita: un invento del príncipe de Gales.—LOS ESTRANGU LADORES DE BENGALA: Sueño artificial; sugestion; obediencia; los hijos del capitán escriben a su padre; partida del mensajero; aullidos durante la noche; un perro; el indio moribundo; —Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recteos, esta última con bonitos problemas.

Asociacion de Beneficencia

DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Febrero próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

Cargo	Ptas.
Existencia del mes anterior	1.550'43
Recaudacion ordinaria	872'06
Recaudacion en el 7.º distrito	44'00
<b>Total</b>	<b>2.466'49</b>
<b>Data</b>	
Haber del recaudador	25'00
Entregado a los representantes de los distritos 3.º, 5.º y 7.º	18'00
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociacion durante el presente mes	783'44
<b>Total</b>	<b>826'44</b>
<b>Resúmen</b>	
Importa el cargo	2.466'49
Idem la data	826'44
Existencia para Marzo	1.640'05

MOVIMIENTO DE SÓCIOS

Sócos existentes	445	499'86
Bajas	0'50	
Disminuciones	1'00	1'50
<b>Sócos existentes</b>	<b>444</b>	<b>498'36</b>
Aprobada en sesion de hoy.—Mahon 25 Marzo de 1900.—V.º B.º—El Presidente, Juan Victory.—Juan Orfila, Srto.		

Cotizacion oficial

	Madrid 24 —4 t.
4 por ciento interior	73'05
Idem Exterior	00'00
Idem Amortiz. ble.	81'05
Billetes Hip. Cuba, 86	86'00
Idem id. del 90.	72'20
Acciones Banco España	515'00
Comp.º Arrend. Tabacos	420'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Berlin	000'00
París a la vista	30'75 á 00'00
Londres a la vista	32'93 á 32'56
Idem a 60 días vista	00'00 á 00'00
Idem a 90 id. id	00'00 á 00'00

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Teodoro obispo y Eugenia vírgen.  
Santo de mañana.—Stos. Juan ermitaño y Ruperto obispo.  
Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Nira. Sra. de las Gracias en la Concepcion

Movimiento del Puerto

Entrados el 25  
De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».  
Despachados el 26  
Para Barcelona, vapor español «Antonio Roca», capitán R. Mercadal, con 25 tripulantes y restos carbon mineral.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer a bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:  
D. Diego Carril; Pedro Valls é hija; José Lopez; Francisco Iribarne; Faustino de Olives; Magdalena Mas; Marcelino Soler; Teodoro Simon; Andrés Castañer; Rafael Ros; dos sargentos; un Guardia civil y su esposa; Mateo Bauzá; Juan Pujadas; José Ignacio Taronj; Bartolomé Estirich; Ricardo Mir; Antonio Fontanet; y J. Roig.—Total, 23.

Pasajeros salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Menorquina»:

PARA ALCUDIA  
D. José Romeu; un individuo de tropa; Matías Esparas; A. Sall; Antonio M. Capó; Juan Moll; Antonio Gomila; Antonio Codina; Jaime Gelabert; M. Monserrat; José Humbert; M. Subustín; y B. Stelriols.—Total, 13.

PARA BARCELONA  
D. Juan Femenias; Eulalia Castells; R. Casas; José y Eduardo Vila; dos individuos de tropa; Gaspar Melsion; José Sbert; Eduardo Crespo; Antonio Rodriguez; Gabriel Olives, señora é hija; María Taltavull; José Olives y señora; Jaime Pons; Jaime Gomila; Diego Llambias é hijo; Jaime Mastán; y María Jiménez é hijo.—Total, 24

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad) Madrid 25.

Han marchado a Barcelona los marinos argentinos.

La despedida que se les ha tributado ha sido afectuosísima dándose innumerables vivas a España y Buenos-Aires al partir el tren.

Madrid 25.  
Han sido declaradas limpias las procedencias de Oporto.

Telegrafian de Port-Natal que ha fallecido en aquella capital a consecuencia de las heridas recibidas en el combate de Spion's Kops el general inglés Woodgate.

Madrid 26.  
El general inglés Clement ha entrado en Philipopoli.

Pocos momentos despues arengó a los boers leyéndoles la proclama del general Roberts ordenándoles entregar las armas.

El general inglés Brabant ha entrado en Lady Grey donde se hallan presos muchos sublevados.

Telegramas de «La Maritima», Barcelona 25 —8 m.  
Fondeado «Menorquina» a las seis sin novedad; buena travesía.—Ginart.

## Anuncios oficiales

## Ayuntamiento de Mahon

## OBRAS PUBLICAS

El día veinte y ocho de Marzo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la ejecución de las obras que se consideran necesarias en el interior del Cementerio de la aldea de S. Clemente de este término municipal con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ocho mil doscientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un de-

pósito provisional de cuatrocientas trece pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello deceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 26 de Febrero de 1900.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

## MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la

subasta de ejecución de las obras que se consideran necesarias en el interior del Cementerio de la aldea de San Clemente de este término municipal se ofrece á practicar dichas obras con entera sujeción á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

## D. Guillermo Pons Alzina, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber. Que señalado el día 6 de Abril por circular del Sr. Gobernador civil de la provincia para el juicio de revisión de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento de los mozos de este distrito pertenecientes á los reemplazos de 1897, 1898 y 1899, he dispuesto que el martes día tres del citado mes á las tres de la tarde se presenten en las Casas Consistoriales los

referidos mozos; así como los padres y hermanos de estos que hayan de ser tallados y reconocidos ante la misma Comisión y también los reclamantes contra los fallos del Ayuntamiento, al objeto de embarcarse para la Capital con el Comisionado nombrado por el Ayuntamiento.—Mahon 26 Marzo 1900.—Guillermo Pons.

## BANCO DE MAHON

## Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	75'00	90'00
Banco de Mahon.....	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	40'00
Sdad. Gral. Alumbram.....	000'00	00'00
Marítima.....	00'00	90'00
Obligaciones Municipales.....	66'00	69'00
Maquinista Naval.....	66'00	71'00

Mahon 26 Marzo 1900.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupon de 1.º de Abril próximo de valores del Estado y locales.—Mahon 26 de Marzo de 1900.—Goñalons, Carerras y Comp.

## SUBASTA

El día 1.º de Abril próximo á las 11 de la mañana se venderá en licitación privada en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que se haga postura aceptable á juicio de los vendedores, la casa número 71 de la calle de Gracia de esta ciudad, perteneciente á la herencia de los hermanos Sres. Tuduri y de la Torre. Para informes dirigirse al referido Notario y al procurador D. Miguel Alejandre.

## PÉRDIDA

Desde la cuesta de Deyá á la parroquia de Sta. María se ha perdido una nube de lana.

Se gratificará á la persona que la entregue en esta imprenta.

## Para vender

Lo está la casa de la calle de Sta. Rosa núm. 19. Para informes en la carpintería de D. Antonio Borrás, calle de los Negros.

## PARA VENDER

Lo están las casas de la calle de Cifuentes núms. 143 y 149 á la entrada de la carretera nueva de Mahon á Ciudadela, y otra en la calle del Carmen núms. 51 y 53.

Para informes en la referida calle de Cifuentes núm. 149.

## Subasta

El viernes 30 de los corrientes á las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. Miguel Aleñar, se subastará y rematará bajo el tipo de 15 mil 750 pesetas la casa n.º 26 de la calle de la Arravaleta de esta Ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta obran en poder del referido Notario.

## Nodriza

Una de Ciudadela leche de un mes desea encontrar criatura para amamantar.

Informes calle del Castillo n.º 7 (Villa-Carlos).

## Para vender

Lo está la casa recién restaurada y de inmejorables condiciones, situada en esta ciudad, calle de Deyá núm. 34, compuesta de tres pisos, espaciosa habitaciones y jardín. Informarán en esta imprenta y en el número 18 de la misma calle de Deyá.

## D. Bartolomé Rotger y Taltavull

## FALLECIÓ

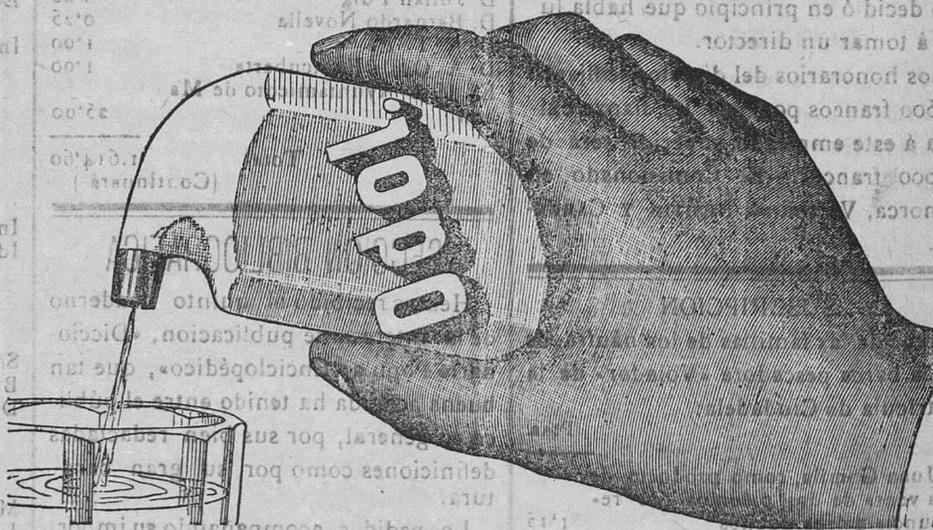
A LAS OCHO DE LA MAÑANA DE AYER A LA EDAD DE 70 AÑOS

## E. P. D.

Su afligida esposa, hijos presentes y ausentes, hijos políticos presentes y ausentes, nietos, hermanos políticos, y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

El entierro tuvo lugar á las seis de ayer tarde, dándose despues por despedido el duelo.

Casa mortuoria, calle de la Arravaleta núm. 16.



UNA BOCA HERMOSA.—Una boca hermosa debe unir á la blancura de dientes bien alineados, el color sonrosado de las encías. Los dientes y las encías tienen relaciones tan íntimas, que la alteración de los unos repercute sobre las otras. Es pues necesario saber elegir para la conservación de su belleza y armonía, un dentífrico que obre favorablemente sobre ambos y los mantenga en un estado de higiene rigurosa.

El que no cuida su propia boca y no siente la ambición de enseñar cuando sonríe una hermosa hilera de dientes blancos y unas encías sonrosadas, no tiene perfecta conciencia de su propia dignidad. ¿No es acaso una preocupación reprensible el pretender que todo aquel que ofrece á la mirada una boca sana, lo haga por ostentación ó vanagloria? Hay nada mas agradable y que satisfaga mas la vista que la gracia de una sonrisa que deja ver una se-

rie completa de dientes ebúrneos y encías de coral?

La belleza de una cara con la boca cerrada, pierde muchos atractivos y despierta en nosotros una sensación de desagradado y de extrañeza, cuando no de repugnancia, si al abrir los labios descubre unos dientes sucios y unas encías manchadas. Por el contrario, ¡cuántas señoritas y cuántos jóvenes que carecen de belleza, son, sin embargo, simpáticos é inspiran amor porque están adornados de dientes blancos, tersos y bien ordenados!

El que quiera observar las leyes de la belleza, y que á las deficiencias de la naturaleza desee suplir con el esmero y aseo de su persona, cuide con diligencia su propia boca y acuda sin vacilar al Lopo, que es el único específico que asegura infaliblemente la higiene y la belleza de la dentadura y de las encías